

Tequila doping



Tiempo de lectura: 3 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Jue, 06/09/2018 - 16:03

En los meses previos a la celebración de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018, la directora médica del Instituto Nacional de Deporte, recibió la orden de proceder a la compra de los suplementos energéticos necesarios para la preparación de los atletas que participarían en ese magno evento. Esa orden, la llenó de alegría.

-Por fin, me dieron la oportunidad de tener acceso a la compra de insumos, les decía a todas sus amistades. Este negocio, por las comisiones que allí se dan, siempre estuvo reservado para las altas autoridades y a mí, en lo que se refiere a insumos médicos o dietéticos, me dejaban como la guayabera, por fuera. Me llegó la hora, como dice el slogan “manos a los billetes”.

Más rápido que inmediatamente, entró en contacto con el administrador para no dejar cabos sueltos y comenzar todo el procedimiento. Lo primero, fue pasar por alto el “engorroso” proceso de licitación y proceder a adjudicaciones directas. En tal sentido, se puso en contacto con un promotor de ventas, conocido suyo, de la empresa Nutri-Oasis para hablar del asunto y ver que le ofrecía a nivel de productos, y por supuesto de comisiones.

El vendedor también vio la oportunidad del siglo y le ofertó, lo que el llamó, el último grito de la moda, en productos energéticos para el entrenamiento deportivo: “SPEDD PUMP” conocido en el mercado como Exel Nutrition Pre entrenamiento, potente sustancia que ayuda a dominar las sesiones de entrenamiento más duras.

Esta formulado para dar a los atletas la energía, el enfoque y los bombeos que necesita para sobresalir a sí mismo. Presenta los siguientes beneficios: concentración intensa, mayor fuerza y mayor rendimiento.

Para cerrar su exposición de venta, el promotor se envalentonó a decir que este producto es utilizado por la mayoría de los campeones olímpicos y que su consumo está relacionado directamente con la obtención de medallas.

Pacientemente, pero sin mayor entusiasmo, la directora médica y el administrador escucharon aquella perorata del promotor.

-Al ver el poco entusiasmo que generó su presentación, pasó de inmediato a lo sustancial de la oferta: Los porcentajes de las comisiones.

Interesante propuesta, fue la inmediata respuesta de los representantes del IND. Pero, nos gustaría ver plasmado en un contrato todo lo relativo a la negociación. Por supuesto que lo concerniente a las comisiones se hablaran a título personal sin intermediarios.

-Claro, que así será, resaltó el vendedor. Déjenme explicarle los pasos a seguir: El contrato se firmará en México, sede de nuestra firma. Para ello, ambos están

invitados a visitarnos, con traslados en avión y hospedaje en hoteles cinco estrellas. En Ciudad de México permanecerán 3 días y serán atendidos por nuestra gerencia ejecutiva. La firma del contrato se hará en un succulento almuerzo en el hotel más prestigioso de la ciudad capital. Posteriormente, en horas de la noche, tendrán una velada especial en la Plaza Garibaldi, con mariachis incluidos. Allí compartiremos nuestra bebida nacional con abundantes Shot de Tequila y Margaritas.

Luego, para su descanso los llevaremos a Cancún para que den rienda suelta a sus diversiones en nuestras hermosas playas...por los gastos, no se preocupen, el paquete es todo Incluido.

-Felices, contentos y con la cartera llena, regresaron los funcionarios al país. Ya en Maiquetía estaban los *containers* con el producto comprado. Y comenzó el suministro a los atletas de la delegación venezolana.

Todo iba de maravilla. Nos la comimos, se decían a sí mismos los corruptos personajes. Pero, todo se vino abajo, cuando varios atletas de ciclismo y lucha, dieron positivo en los análisis antidoping efectuados en el marco de los juegos centroamericanos. Los análisis demostraron, que en su organismo se detectó la presencia de "HIGENAMINE" (Beta-2 Agonists) sustancia prohibida por la Agencia Mundial Antidopaje.

Al iniciarse las investigaciones sobre el caso, salió a la luz que la sustancia detectada era uno de los componentes del SPEDD PUMP, comprado por los funcionarios del Instituto Nacional de Deporte.

Insólito caso. La Dolce Vita con tequila, mariachis, playas y hoteles de lujo hicieron que la directora médica y el administrador no revisaran los componentes del producto que estaban comprando, provocando posteriormente la suspensión por dopaje de varios atletas.

Al salir a la luz pública, la suspensión de los atletas, la directora médica y el administrador pusieron sus cargos a la orden. Pero, inmediatamente comenzaron a moverse los poderes para echarle territa al asunto, como si no hubiese pasado nada. Que se jodan los atletas, pero no los directores enchufaos.

A todas estas, el ministro del Deporte y el presidente del Comité Olímpico ahora son conocidos como El Papa Pedro y el Cardenal Eduardo, por tener un comportamiento similar a las autoridades eclesíásticas, frente a los delitos de pedofilia en el caso del

Vaticano y corrupción en el caso del deporte, que cometen sus funcionarios.

Las federaciones deportivas con atletas involucrados en esta situación de dopaje, deberían demandar ante los organismos judiciales a los responsables de estos hechos y así limpiar el nombre de los atletas que fueron inducidos en este Tequila Doping.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)